

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

A preguntas de los periodistas, el señor Samper se niega a contestar concretamente si mantiene o no el proyecto de poderes excepcionales

Se autoriza la lectura en las Cortes, del proyecto de ley electoral

Madrid.— En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de ministros, en la Presidencia. Fué presidido por el señor Samper, concurriendo todos los ministros. La reunión ministerial dió comienzo a las diez y media de la mañana, dándose por terminada a las dos de la tarde.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE PARA CERRAR LAS CORTES HABRÁ DE CONFERENCIAR ANTES CON LOS JEFES DE MINORÍAS

Al salir de la Presidencia, una vez terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, señor Samper, fué saludado por los reporteros, quienes le rodearon, interrogándole sobre lo tratado en la reunión ministerial celebrada. Uno de los informadores le preguntó concretamente, si sería retirado el proyecto de ley relativo a la petición de poderes extraordinarios, para resolver por medio de decreto la cuestión catalana. Contestó el señor Samper, negativamente.

Añadió que esta tarde no iría al asunto a la Cámara, pues había de conferenciar con anterioridad con los jefes de minoría, sobre el cierre de las Cortes. Afirmó el señor Samper, que él se atenderá al criterio que muestren las minorías, y que incluso está dispuesto a que el Parlamento permanezca abierto todo el tiempo que se estime necesario, salvo alguna circunstancia que obligue cerrarlo.

—Me refiero—añade el señor Samper— a los jefes de las minorías que apoyan al Gobierno. No me extraña— sigue manifestando— que tengamos que trabajar esta semana, pues no habiendo cerrado las Cortes, el sábado, era lógico que continuaran las sesiones una semana más. Creo que el sábado próximo habremos acabado toda la labor pendiente.

Los periodistas le preguntaron al jefe del Gobierno, concretamente, si mantenía el proyecto de concesión de poderes extraordinarios, al Gobierno, para resolver la cuestión catalana, manifestando el señor Samper:

—Sólo digo que el asunto no irá esta tarde al Parlamento.

MANIFESTACIONES DE ROCHA

Los periodistas se aproximaron al ministro de Marina, señor Rocha, al salir éste de la Presidencia, solicitándole algunas declaraciones sobre el momento político actual.

A preguntas de los reporteros, dijo el ministro, que la situación estaba despejada. Añadió que el Consejo celebrado fué corto al objeto de evitar con ello que se hicieran comentarios alrededor de la duración del mismo.

Afirmó el señor Rocha, que la cordialidad entre los ministros, en el Consejo, fué absoluta, como osimismo, fueron unánimes los acuerdos adoptados. —Todos—añade— estamos de acuerdo. La línea está trazada con perfecta claridad.

El señor Samper—añade— conferenciará esta tarde con el presidente de las Cortes, señor Alba, para determinar el orden del debate parlamentario. Todavía hay muchos asuntos pendientes, que despachar. Yo tengo algunos que hay que despacharlos, y de los que no recordaba. Supongo yo, que la cuestión catalana será el último asunto de que se trate antes de cerrar las Cortes. Esto, como ustedes comprenderán habrá de decidirlo el Presidente.

El señor Rocha negó ante los periodistas que en el día de ayer, se ocupara de alta política.

Dijo a este respecto, que si el acompañó durante el día de ayer al jefe del Gobierno, en varias visitas, entre ellas en la que hizo al señor Alba, fué casualmente.

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa, facilitada a los reporteros de lo que fué tratado en el Consejo de ministros, se detalla lo que sigue: Se cambiaron impresiones sobre el tema de política general.

El señor Salazar Alonso, informó al Gobierno sobre el estado del orden público en España, el que es satisfactorio. Fueron aceptadas en principio,

SE VENDE O ALQUILA

La popular venta de Ramírez y el acreditado Bar «El Tres de Oros», instalado en la calle de Marín, 12, por no poderlo atender la propietaria. Razón: Marín, 12, «Tres de Oros», o en la Administración de este periódico.

las sugerencias vasconavarra, sobre la ampliación del concierto económico, incluyendo el impuesto sobre la renta. Fué facultado el ministro de Hacienda, señor Marraco, para que pueda admitir y discutir dicha propuesta.

También se trató por el Consejo al respecto de las peticiones sobre el total de desgravación de viños, por parte de las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Sin resolver a fondo el asunto, se acordó declarar que existe un estado de derecho que impide la desgravación solicitada en aquellas provincias que están amparadas por conciertos tributarios.

PRESIDENCIA: Quedó aprobado un decreto por el que se le autoriza al Presidente, la lectura en las Cortes, de un proyecto de ley electoral.

GOBERNACION: Es aprobado un decreto adaptando la organización de la Guardia civil, a la nueva ley de presupuestos.

Otro, admitiéndole la dimisión al jefe superior de policía, don Jacinto Vázquez.

Diputación provincial. Los padrones de cédulas personales, estarán expuestos al público en la Secretaría de los Ayuntamientos, para oír reclamaciones. EL PRESIDENTE, José Guirado.

LA SESIÓN DE CORTES

La Cámara acuerda conceder los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Lozano y Primo de Rivera

El Gobierno declara que favorece a una empresa en la adquisición de un buque-tanque

Madrid.— A las cuatro de la tarde ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina y Trabajo, señores ROCHA y ESTADELLA. Se nota poca animación en los escaños y tribunas.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. ORDEN DEL DÍA

Es aprobado el dictamen correspondiente al proyecto de ley, estableciendo las sanciones que han de imponerse para castigar a todo aquel que emplee explosivos para la pesca.

Se discute la adquisición de un buque-tanque, para la Escuadra. Lo combate el señor PRIETO, estimando que la cesión es gratuita y a determinada empresa valenciana, viniendo a costar este asunto, al Estado, diez millones de pesetas.

El señor ROMERO, agrario, personalmente se adhirió al criterio que ha sustentado el señor Prieto. La Comisión dictaminadora y el ministro de Marina, defendiendo el dictamen, aunque confiesan que tratan de favorecer a la empresa a que se ha hecho referencia, al objeto de evitar el paro de las fábricas respectivas.

Se da por terminada la discusión en cuanto a la totalidad del dictamen. Se suspende seguidamente este debate.

LOS SUPPLICATORIOS PARA PROCESAR A LOS SEÑORES LOZANO Y PRIMO DE RIVERA

Seguidamente se pone a discusión el dictamen correspondiente a la petición que ha sido formulada para la concesión del suplicatorio

Pavimentos hidráulicos. Visiten Casa de Cañadas, y se les darán pruebas de ser la de más garantía en sus trabajos Parque de Nicolás Salmerón, 30. Teléfono: 5-3-1

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

per, al transcurrir el plazo, no debe concederse el suplicatorio. El señor SAMPER, dice que él habló en términos hipotéticos. El presidente, señor ALBA, dice que ese plazo se refiere al dictamen, pues el plazo para resolver está marcado en la Constitución, y es de sesenta días.

El señor PRIETO, dice que de lo que se deduce, es que el señor Samper no conoce el Reglamento de la Cámara ni la Constitución. Vuelven a producirse las protestas y las interrupciones, interviendo el señor Estadeña.

Interviene el señor ALBA, diciendo que es exacto que los ministros que no son diputados, no pueden intervenir en los asuntos interiores de la Cámara, pero dice que se le ha dado otro giro al debate, atacando al Gobierno.

El señor PRIETO, dice: —¿De estar en el banco azul, si la presidencia me hubiera dedicado esas palabras, lo hubiera abandonado!

Continúa hablando el señor Prieto de la táctica persecutoria que viene desarrollando el Gobierno, en contra de los socialistas, llegando a tal extremo, que están asqueados de ello.

Pide votación nominal para el dictamen, y para la aprobación definitiva, pide «quórum». El señor ALBA, dice que es imposible esto, por no estar en el Reglamento.

El señor PRIETO, manifiesta que lo lamenta, y dice que comprende la situación, prestado por el Gobierno.

El Sr. RODRIGUEZ PÉREZ plantea la cuestión de competencia, diciendo que derogado el artículo 66 de la Constitución y del 76 se ha suprimido el fuero, por razón de persona, añade que ha debido intervenir la sala sexta, en estas cuestiones, en vez del Supremo.

Dice el señor ALBA que no es oportuno tratar sobre esta cuestión. El señor PRIMO DE RIVERA, dice que coincide con el criterio expresado por el señor Rodríguez Pérez.

El señor ALBA declara que es imposible acometer ahora esa cuestión. Al final, se concede el suplicatorio al señor Lozano, por 214 votos contra 62. Votaron en contra los socialistas, los radicales democratas, la izquierda y los mauristas.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar el suplicatorio del señor Primo de Rivera, tomándose el acuerdo de aprobarlo por 196 por 61.

Combaten el suplicatorio, los socialistas. El señor PELLICER defiende el dictamen. Se discute el suplicatorio para procesar a Primo de Rivera.

El señor PRIETO consume un turno en contra. Se concede el suplicatorio por 137 votos contra 65.

Se lee una proposición incidental, que apoya el señor Prieto, en la que se propone que no se proceda contra el señor Primo de Rivera, hasta tanto que éste no deje de ser diputado.

Dice el señor ALBA que esta asnto pasará a la Comisión de suplicatorios, la que propondrá mañana mismo, lo que estime oportuno en este caso.

El señor MARTINEZ RIVERA, dice que sería una injusticia, que lo mismo que se haga con el señor Primo de Rivera, no se haga con el señor Lozano.

El señor ALBA vuelve a intervenir, diciendo que el asunto pasará también a la Comisión, quien sentará una determinación en definitiva, sobre el asunto que se debate. Se levanta la sesión a las once de la noche.

Después de la sesión. Samper se reúne con los jefes de minoría

El jefe del Gobierno, señor Samper, se reunió con los jefes de las minorías gubernamentales, al objeto de exponerles su propósito de retirar el proyecto de ley sobre concesión al Gobierno de poderes especiales, o solicitar un voto de confianza a la Cámara, para poder resolver por decreto el pleito catalán.

Este asunto se discutirá mañana, viniendo el señor Gil Robles, para imponer la autoridad en los partidarios, pues están divididos.

Otras notas políticas. LOS SOCIALISTAS ACUERDAN FORMULAR ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE POLÍTICA INTERNACIONAL

Madrid.— Esta mañana se han reunido en una de las secciones del Congreso, los diputados componentes de la minoría socialista, acordando autorizar al señor De los Ríos, para que pueda formular diversas preguntas al Gobierno, en el Congreso, sobre política internacional.

Se estudió una proposición formulada por el señor Bolaños, relacionada con los Cuerpos auxiliares de la Armada. Fué acordado que se incluya en el orden del día, el dictamen sobre irregularidad en la gestión de mejoras concedidas a las clases del Ejército.

Acudió a visitar a la minoría una Comisión de Campesinos, de Badajoz, que han sido libertados del penal de Burgos, sin entregarles auxilios económicos de ninguna clase, ni alimentación, ni viaje. Se quejan de los malos tratos de que han sido objeto en las prisiones y de los locales. Manifestaron que aún quedan en Burgos unos 280 presos gubernativos.

La minoría acordó insistir al Gobierno, sobre esto, incluso planteando un debate. SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.— Se reunió la Comisión de presupuestos, en el Congreso, acordando dictaminar varios créditos, incluso uno de dos millones y medio, relativo a la subvención para la Escuela de Zaragoza. También se informó un proyecto relacionado con los obreros afiliados, de Artillería.

Otro sobre las plantillas del Cuerpo general de la Armada. Otro, sobre los derechos pasivos correspondientes a los carteros urbanos.

Señoras y señoritas. Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Fascistas y sindicalistas riñen en la cárcel de Jerez

UNA VUELTA A ESPAÑA EN HIDROAVIONES

La Coruña.—Esta tarde amarró el hidro «V-25», que procedía de Vigo.

Este aparato es explorador de la escuadrilla de hidros que salió de Los Alcázares y que se proponen realizar un viaje alrededor de España por la costa. La escuadrilla de hidros va mandada por don Ramón Franco.

Se espera que mañana lleguen los restantes aparatos que componen la expedición.

BALNEARIO SAN MIGUEL. Después del baño, visite su BAR.

DEL HOSPICIO DE ZARAGOZA, DESAPARECEN 15 ASILADOS

Zaragoza.—Después de la expulsión de los diez muchachos asilados en el hospicio, acusados de propagar ideas extremistas, han surgido nuevos incidentes.

Como se recordará, aquellos chicos declararon la huelga del hambre. La Policía y fuerzas de Asalto han hecho caches entre los muchachos, sin haber podido encontrar arma alguna.

Hoy, después del paseo reglamentario, no han vuelto unos quince asilados.

BALNEARIO SAN MIGUEL. Todo, salud y todo lo que quiera en su BAR.

BALNEARIO SAN MIGUEL. Todo, salud y todo lo que quiera en su BAR.

UN COHETERO, GRAVISIMO EN SOBROADO DE LOS MONJES

La Coruña.—En el pueblo Sobrado de los Monjes ha ocurrido una explosión en un taller de pirotecnia.

El cohetero Jesús Ares se encuentra moribundo y otros dos operarios sufren quemaduras. El local ha quedado completamente destruido.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID

General Riego, 9. Almería (5)

DOS NIÑOS AHOGADOS

Melilla.—Los niños Antonio Montesinos Avilés y Juan Muñoz Galveri, de siete y ocho años, respectivamente, se han ahogado cuando se bañaban en la playa del barrio del Hipódromo.

Únicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía.

General Riego, 9. Almería (6)

FASCISTAS Y SINDICALISTAS RINEN EN LA CARCEL DE JEREZ

Jerez de la Frontera.—Durante la visita a los presos de la cárcel dos grupos de fascistas y sindicalistas han reñido y han resultado tres contusionados leves.

La huelga de contra-maestres

Barcelona.—Cuando trabajaba en un taller de ebanistería de la calle de Cordera, el operario Francisco Vallés se cayó desde lo alto de una escalera y se produjo la fractura de la base del cráneo, que le ocasionó la muerte en el acto.

EXTRANJERO

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS EN UN INCENDIO

Moscú.— Para poner fin a rumores que han circulado, la agencia Tass dice que se ha declarado un incendio en la fábrica química de Frounze.

Tres personas resultaron con quemaduras graves, habiendo fallecido dos de ellas.

Doctor Domingo Artés RAYOS X

Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérez,

Ultima hora telefónica

EN GOBERNACION

Madrid (3,15 m.).— Al recibir a los periodistas el ministro de Gobernación, manifestó que había sido nombrado jefe superior de policía, don Mariano Muñoz Castañón, teniente coronel de Artillería, actual gobernador de Granada.

Dijo el ministro con respecto al jefe superior de policía admitido, señor Vázquez, que éste, durante el tiempo que estuvo al frente de dicho cargo, lo desempeñó a plena satisfacción del Gobierno.

GIL ROBLES, A MADRID

Hoy se esperaba la llegada del señor Gil Robles, quien conferenciará seguidamente con el jefe del Gobierno, señor Samper, y acordarán en definitiva lo que haya de realizarse con respecto al pleito planteado.

LA LLIGA NO DARÁ SUS VOTOS

Parece que el señor Cambó no está dispuesto a darle al Gobierno los votos de la Lliga, en el asunto relativo a la concesión de poderes extraordinarios, para resolver el pleito de Cataluña.

Creo el señor Cambó que debe quedar abierto el Parlamento y que éste conozca y realice lo que deba hacerse en el referido asunto.

BARRIOBERO, GRAVE

El ex diputado de las Constituyentes, señor Barriobero, se encuentra en un Sanatorio de Madrid, y dentro de la gravedad en que se halla, el enfermo ha experimentado cierta mejoría.

HOY SE ADOPTARÁ UNA RESOLUCION DEFINITIVA

En el Consejo de ministros que Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 5.

IMPORTANTE INCENDIO EN UNOS ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

Barcelona.—A las diez y media de la noche se ha declarado un incendio en los estudios cinematográficos Iberia Films, situados en la calle de Londres.

El fuego fué sofocado a los pocos momentos; pero no ha podido evitarse que se quemaran géneros por valor de unas 200.000 pesetas.

El edificio no ha sufrido daños. REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—En un bar de la calle de San Jerónimo, donde tienen su centro social los vaqueiros y que en la actualidad está clausurado, ha sido sorprendida una reunión clandestina, deteniéndose a veinte de los allí reunidos, algunos de los cuales habían sido puestos en libertad esta mañana por la Audiencia al absolverseles por un supuesto delito de reunión clandestina celebrada en el mismo local.

MORTAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

Barcelona.—Cuando trabajaba en un taller de ebanistería de la calle de Cordera, el operario Francisco Vallés se cayó desde lo alto de una escalera y se produjo la fractura de la base del cráneo, que le ocasionó la muerte en el acto.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Barcelona.—Los contra-maestres y los patronos han celebrado esta noche una reunión en la conserjería de Trabajo para ver de resolver el conflicto pendiente.

Parece que los contra-maestres están conformes en volver al trabajo si se les garantiza que no habrá represalias.

EL AUTOR DE UN ASESINATO COMETIDO EN 1929

Barcelona.—En la fiscalía de esta Audiencia se ha recibido una parte de la Prefectura de París comunicando que el recluso en la cárcel de Fresaurre por un delito de sangre, Henri Antoin Filaut, se ha declarado autor del asesinato perpetrado en Barcelona el año 29 en la persona de Teresa Arnau.

Con esta declaración se aleja la sospecha que recaía en una mujer que vivía con la intercepta. Se han circulado las órdenes para la extradición de dicho individuo tan pronto como extinga la condena que cumple en el vecino país.

se celebre esta mañana, se acordará en definitiva lo que haya de hacerse sobre el pleito de Cataluña, e inmediatamente se dará a la publicidad.

HITLER AMENAZADO POR LOS JEFES DE ASALTO

Viena. Se reciben noticias desde Berlín, de que se ha celebrado una acalorada entrevista entre Hitler y el jefe de las secciones de asalto.

Este jefe dijo que había de cesar en la represión violenta que estaba realizando, no pudiendo en lo sucesivo seguir matando sin la formación de causa.

El jefe de los de asalto, le amenazó a Hitler que en caso contrario, se lo llevaría detenido. CESA LA PERSECUCION SANGRIENTA

Berlin.— Hitler ha dado una orden prohibiendo continúe la represión sangrienta. Los culpables habrán de ser trasladados a los tribunales ordinarios, que les juzgarán.

FALLECE UN PRINCIPE

Amberes.— Ha fallecido el príncipe consorte de la reina Guillermina de Holanda.

LLEGADA DE GIL ROBLES

San Sebastián.— A las cuatro de la tarde llegó a esta capital, el señor Gil Robles. Este le ordenó al chófer preparar el coche para salir de viaje. Se supone que regresará inmediatamente a Madrid.

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos

Unica casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 25-A

Gran Circo LA ALEGRIA

(Instalado en el sitio de costumbre)

Compañía internacional de atracciones de primer orden en la que figuran los notabilísimos artistas «ALBANO», «HERMANOS RUBIANS» (excéntricos), «IRENE MARGOT» (escultural trapecista), «STEPHANIS» (5 esculturales señoritas), «TROUPE OLWAIS» y «CHARLOT CANUTO» (trapecistas), «Fabra» (fenómeno bucal), «Pepin» (saltador de batuda), «Isidrin» (clown), «Trio Baker» (cuadros plásticos), Yokota (equilibrista y antipodista japonés), Jenny Jaeger (malabarista) y Carl Frohn con su colección de focas amaestradas.

ESTA NOCHE DEBUT. - PRECIOS, EN LA TAQUILLA DEL CIRCO
Toda Almería al Circo La Alegría

LA "GACETA"

SOBRE EL CONCURSO DE TRASLADO

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra ciudad, se publica un decreto del ministerio de Instrucción pública y una orden de la dirección general de Primera enseñanza de cuyas partes dispositivas, entresacamos lo que sigue: «Primero. Los Jefes de las Secciones administrativas comunicarán por telégrafo a la Sección central de este Departamento, el mismo día que tengan conocimiento de la presente Orden, por su publicación en la «Gaceta», si les basta el actual personal de sus plantillas para atender con puntualidad el despacho y tramitación del concurso de traslado. Si estimaran insuficiente dicho personal, comunicarán en el telegrama el nombre de los Oficiales y Auxiliares de las demás Oficinas administrativas de la capital, dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que estimen deben ser incorporados a la realización de este servicio, para que no sufra retraso ni dificultad alguna.

Segundo.—El concurso de traslado anunciado se considerará como servicio preferente, por lo cual darán en suspenso los permisos y vacaciones de los funcionarios encargados del mismo hasta que hayan realizado la comisión que se les encomienda.

El Ministerio podrá acordar visitas de inspección durante la tramitación del concurso, a las diversas oficinas provinciales, para conocer la marcha del mismo y resolver las dudas o dificultades que puedan presentarse.

Tercero. Al resolver el concurso serán objetos de premios los funcionarios que más se hayan destacado en el cumplimiento de la misión que se les encomienda, y sancionadas las faltas o retrasos comprobados en la tramitación del concurso.

Primero. Se convoca un concurso general de traslado, para proveer todas las Escuelas Nacionales que se hallen vacantes el día 30 de junio.

Todas las vacantes anunciadas, y que se anuncian en cumplimiento de la Orden de 6 de junio, inserta en la «Gaceta» del 8, podrán ser solicitadas por concurso general de traslado.

No deberán ser solicitadas, ni podrán ser provistas, aunque por error hubiesen sido anunciadas, las vacantes existentes en las graduadas anejas a las Normales, las Direcciones de Escuelas graduadas de seis o más grados y las correspondientes a Escuelas regidas por Patronatos, puesto que la provisión de todas estas plazas se hace por procedimientos especiales.

Segundo. La distribución de plazas será la determinada en el artículo 11 del Decreto de 1 de Julio de 1932, siendo de aplicación los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del mismo Decreto, debiéndose entender que las condiciones de preferencia y demás requisitos exigidos habrán de contarse hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Tercero. Podrán tomar parte en este concurso:

a) Los Maestros nacionales en activo, tanto del primero como del segundo Escalafón, que no se hallen sometidos a expediente gubernativo o sufriendo castigo o sanción alguna, siempre que lleven tres años de servicios en propiedad en la Escuela desde la que solicitan.

b) Los Maestros nacionales en situación de excedencia voluntaria que hayan solicitado su reintegro en el Magisterio nacional en la fecha en que apareza esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, o antes de terminar el plazo de solicitud.

c) Los Maestros procedentes de las listas supletorias de las oposiciones de 1928 y los cursillistas de 1931 colocados últimamente, aunque sus nombramientos no hayan sido elevados a definitivos.

Los comprendidos en los apartados b) y c) no necesitan justificar los tres años de servicios exigidos a los del apartado a), de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto citado, de 26 del actual.

Cuarto. Los Maestros nacionales que deseen participar en el concurso solicitarán hasta el día 30 de Julio inclusive las vacantes ya publicadas en la «Gaceta» de Madrid y las que se publiquen antes de aquella fecha.

Quinto. Todos los Maestros del primer Escalafón y los cursillistas y opositores de 1928 y 1931 ten-

drán, pues, derecho a solicitar todas las vacantes, incluso las de censo de 500 o menos habitantes, debiendo ser adjudicadas de acuerdo con los grupos que se indican en el artículo 14 del Decreto antes citado, debiendo ser preferidos, dentro de cada grupo, los que lleven más tiempo de servicio en la misma Escuela o el número más bajo en las listas definitivas si se trata de cursillistas.

A los Maestros pertenecientes al segundo Escalafón que han pasado al primero en virtud del Decreto de 14 de Enero de 1933 («Gaceta» del 18), se les contarán los servicios en la misma Escuela a partir de la fecha en que adquirieron plenitud de derechos por pasar al primer escalafón. A estos Maestros no se les exigirá la permanencia de tres años en la Escuela, en las condiciones citadas, para solicitar vacantes correspondientes al primer Escalafón, conservando la preferencia legal a las vacantes de menos de 500 habitantes, y contándoseles para éstas todo el tiempo de servicios que lleven en la misma Escuela.

Sexto. Los Maestros del segundo Escalafón podrán solicitar tan sólo las vacantes con censo de 500 o menos habitantes, para las cuales tienen derecho preferente sobre los demás Maestros, salvo lo dispuesto en el párrafo anterior, siendo a su vez condiciones de preferencia para ellos las que se detallan en el artículo 17 del Decreto aludido.

Para todos los efectos del concurso los datos de población se referirán al censo vigente, que es el de 1930.

Séptimo. Los Maestros que deseen tomar parte en el concurso que se convoca dirigirán sus instancias al Jefe de la Sección Administrativa de la provincia, donde radique la Escuela o Escuelas que soliciten.

No se establece limitación alguna ni en cuanto al número de Escuelas que puede solicitarse en cada provincia ni en cuanto al número de éstas; tan sólo será indispensable que el Maestro formalice una instancia por cada una de las provincias donde haya Escuelas a las que aspire.

Cada instancia deberá ser reintegrada con la póliza reglamentaria de 150 pesetas, más un sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 0'30 pesetas. Por cada Escuela que figure en la solicitud habrá de añadir un sello de 0'10 pesetas de dicho Colegio de Huérfanos.

Octavo. En cada instancia harán constar al margen, con tinta encarnada, Grupo a que pertenecen, número del Escalafón o el de la lista única y Escuelas que solicita de la provincia a que la instancia hace referencia, por el orden que las prefiere, con expresión de localidad y Ayuntamiento y en el cuerpo de la misma nombre y apellidos, Escuela en que sirve (localidad y Ayuntamiento) y fecha de la posesión en la misma, que debe destacarse.

Los artículos 9, 10 y 11, se refieren a la forma de tramitar estas instancias, por las secciones Administrativas.

Duodécimo. Cada Maestro solicitante, además de esas instancias a las Secciones, remitirá directamente otra a la Dirección general de Primera enseñanza, haciendo constar que toma parte en el concurso de traslado y consignando con toda claridad su nombre y apellidos, Escuela donde sirve, número del Escalafón y grupo a que pertenece, y con tinta roja, en orden de preferencia, las provincias en que ha solicitado Escuelas, debiendo consignar tan sólo el nombre de dichas provincias.

Es del mayor interés para los propios Maestros solicitantes el

envío de estas instancias a la Dirección general al mismo tiempo que las solicitudes a las Secciones para decidir los empates que puedan producirse si fuera designado un mismo Maestro para Escuelas de diferente provincia, debiendo remitir dicha instancia todos los Maestros, aunque sólo pidan Escuelas en una sola provincia.

Se refieren los artículos 13 y 14 al trámite en la dirección general y en las Secciones Administrativas con referencia a los presupuestos.

Décimoquinto. Las propuestas definitivas y término de este concurso tendrá lugar antes del 15 de Septiembre próximo.

Décimosexto. No se adoptarán por ningún motivo renunciadas de las plazas para las que sean nombrados los Maestros solicitantes, ni se podrán retirar las instancias una vez entregadas en la Sección administrativa de la provincia donde sirve».

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radioflogo del Hospital Provincial por oposición.
Diftermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223
Avenida de la República, 43

Noticias y sucesos

PERDIDA

De una medalla de oro y nácar, con las iniciales J. A. G., 15-2-933; se ruega a quien la haya encontrado la entregue en Maura, 20, Gabriel García, donde se gratificará.

CANICERIA «LA ANDALUZA» CARNE BARATA

Desde hoy en adelante, se venderá en las Barraacas Núms. 19 y 20, la carne de Res al precio de 2,60 kilo. ¡No equivocarse!

BARRACAS 19 y 20 en el Mercado.

RIÑA Y ESCANDALO

En una de las puertas de la plaza del Mercado, rifieron en la tarde de ayer Vicencia Santiago Amador, Custodia Fernández Gómez e Isabel Fernández Amador, originándose el correspondiente escándalo.

A requerimiento de Vicencia la guardia de Seguridad condujo a las demás mujeres a la Comisaría de Vigilancia donde se tomó la debida nota de lo ocurrido.

LOS CANES

Ayer fué mordida por un perro la niña Felisa Fernández Mateos, siendo asistida facultativamente en la Casa de Socorro.

DENUNCIA POR DAÑOS

Don José de los Ríos Urrutia ha denunciado a Juan Gálvez Madrid por haber chocado un carro que éste conducía con un automóvil propiedad del denunciante causándole daños de alguna consideración.

UNA CAIDA

Cuando se dirigía en la mañana de ayer a su domicilio, sito en la calle de Magana, número 6, José Fernández Tapia, de 32 años de edad, dió una caída, resultando con una pierna fracturada.

Se le trasladó a la Casa de Socorro y por el personal facultativo se le apreció la fractura completa del fémur por su tercio medio, de pronóstico menos grave.

Después de ser asistido pasó al Hospital donde quedó encamado.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital

Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer se registró en este establecimiento penitenciario, el siguiente movimiento: Altas.—Ángel Moreno Fernández y Juan Flores Grima. Quedan recluidos 90 hombres.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer de Mayo número 13 principal.

Audiencia y Juzgados

CONDENADO POR ROBO

El Tribunal de Derecho de la sala primera ha dictado sentencia condenatoria contra José Sánchez Oviedo, que ha resultado autor de un delito de robo.

Resulta que en la mañana del día 13 de mayo del año 1933, el procesado, puesto de acuerdo con el menor Rafael Miralles Pardo, éste se caló las tapias por una ventana de la casa número 1 de la calle de Campomór de nuestra capital, ha bitada por Magdalena Martínez Amorós, mientras el procesado permanecía en la calle vigilando para asegurar la feliz realización del hecho.

En la correría llevada a cabo en el interior de la casa, el menor encontró solamente un cobertor valorado en treinta pesetas, del cual se apoderó, entregándose al procesado, que lo vendió en la cantidad de cinco pesetas a una mujer llamada Angustias de Haro.

Por el delito probado de robo de que el procesado ha resultado autor, se le condena a la pena de un año, un mes y once días de prisión menor e indemnización a la perjudicada en las pesetas que fué valorada la prenda robada.

Además se le condena a indemnizar en cinco pesetas a Angustias de Haro.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de Urgencia. Vista de la causa número 45 del año en curso tramitada por el juzgado de Vélez-Rubio contra Miguel Navarro de Villar al que se acusa del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado, señor Pérez Almansa.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.—Ezequiel Toranzo Martín y Francisco Luque García. Defunciones.—María de Haro Ibañez, Isabel Ramos Hernández y Joaquín Martín Ortuño.

Doctor José Arigo Giménez
Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5.
Aguilar Campó, 1, 1.º izq.
Teléfono 518

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo:

ENTRADOS

Vapor español «María R.» procedente de Aguilas con carga general y pasaje.
«Idem» «Delfin» de Melilla con idem.

DESPACHADOS

Vapor español «María R.» para el puerto de Algeciras con carga general.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas.

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por ciento del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,47, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 5 de Julio próximo, contra el cupón número diez de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Español de Crédito, International Banking Corporation, Hispano Colonial, Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 28 de Junio de 1934. — F. MARTÍN DE NICOLÁS, Vicepresidente General.

Sucesos de la provincia

VELEZ BLANCO

Sobre el atropello de una caballería

Las gestiones practicadas por la Guardia civil para averiguar el paradero del automóvil causante del atropello y muerte de una caballería propiedad de Eduardo García Florentino, han dado resultado satisfactorio.

Por el testigo presencial del suceso Juan Navarro Pérez se ha declarado que el automóvil que atropelló la caballería se detuvo en el lugar del suceso, auxiliando a Eduardo García y al semoviente que cayeron al suelo por efecto del golpe recibido.

El vehículo causante del desgraciado es el número 952 de la matrícula de Almería e iba conducido por Abraham Rodríguez Cecilia

PAPEL DE FUMAR
BAMBU

TEJIDOS - CONFECCIONES - PAÑERIA - SASTRERIA

“LA ISLA DE CUBA”

Esta Casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada, a precios interesantes

Tejidos: Extenso surtido en: Crespones Mate, Plisados, Ribuldinges, Facoones, Crespones Calados, Bordados y Estampados, Biscostillas, Esponjas novedad, Popelines, Voiles, Trobalcos, Percales, Cefiros, Batistas y demás artículos lisos y estampados.

Confecciones: Esta Casa ofrece el más extenso surtido de TRAJES HECHOS para caballero y niños en: Driles - Otomanes - Chester - Estambe - Frescos y Lanillas. Con precios de verdadera G. A. N. G. A.

Pañería: Lo más reciente y los dibujos más finos y elegantes que ha lanzado la moda, los encontrará en esta Casa.

VERDADEROS REGALOS (Corte de Traje Lana Tropical 16 Pesetas
Corte de Traje Fresco Australia 20 “

Sastrería paisano y militar a cargo de acreditado técnico

Novedades en: Camisería, Bañadores, Albornoces, Kimonos, Pijamas, Corbatas, Medias, Calcetines, Colchas Turcas y de Damasco, Tapetes, Juegos de Cama, Mantelerías, Cortinas, St-res, Velos, Quitasoles y en los demás artículos.

Comprando en esta Casa, economizará tiempo y dinero. ¡VISITELA!

General Riego, 4 Casa Benavente ALMERIA

TRANSPORTISTAS

Acaban de llegar los últimos modelos de camiones marca

DODGE

con palier flotante, doble rueda y frenos hidráulicos.

Precios sin competencia

Puede verlos en la **Exposición FERRERA**
Capitán Galán, 19

Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Regocijos, 20. Tel. 511

Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica

Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona.

Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

Malos tratos

En el sitio conocido por «Maiguilla» maltratado Juan Cuadrado Sánchez a Juan Martínez Ruiz de 15 años de edad, produciéndole erosiones que el médico titular calificó de leves salvo complicación.

El agresor quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

SE ADMITE EN LA FUNCIÓN DE LA DE ALMERIA

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

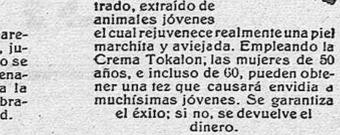
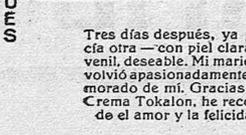
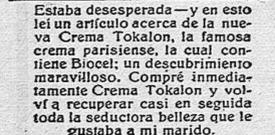
COMO VOLVI A CONQUISTAR A MI MARIDO



Cuando nos casamos, a mi marido le gustaba mi piel hermosa y clara—la clase de piel que cautiva a todos los hombres.

Pero, luego que nació mi niño, se me cambió la piel. Al principio, no hice caso de las arrugas ni de los músculos de la cara que se habían relajado—(hasta que sorprendí a mi marido en brazos de otra mujer!

3 DIAS DESPUES



Tres días después, ya parecía otra—con piel clara, juvenil, deseable. Mi marido se volvió apasionadamente enamorado de mí. Gracias a la Crema Tokalon, he recobrado el amor y la felicidad.

USTED TAMBIEN
PUEDE OBTENER
LA BELLEZA
QUE CAUTIVA
A LOS HOMBRES

La Crema Tokalon contiene ahora "Bioceol" sumamente concentrado, extraído de animales jóvenes el cual rejuvenece realmente una piel marchita y vieja. Empleando la Crema Tokalon, las mujeres de 50 años, e incluso de 60, pueden obtener una tez que causará envidia a muchísimas jóvenes. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

DE RADIO

NOTICIAS

En el mes de marzo último el número de instalaciones de radio en Alemania se ha elevado a 5.442.755, o sea 1.1 por 100, lo que representa con relación al primero de marzo un aumento de 60.198. Al mismo tiempo ha experimentado una baja la cifra de las instalaciones exentas del pago del impuesto (principalmente perteneciente a parados) habiendo sido de 34.624. Por lo tanto, en dicho mes de marzo se ha registrado un aumento de casi 100.000 nuevos radioyentes que satisfacen el impuesto.

La radiodifusión inglesa proyecta ampliar el servicio de emisiones imperiales y a tal efecto se trata de establecer un cambio regular de programas entre Inglaterra y el Canadá.

El problema más difícil a resolver es el de la diferencia de horario que es de ocho horas, siendo por tanto necesario, para que en el Canadá se siga a una hora buena, que en Inglaterra se radien los programas de 1 a 3 de la madrugada.

Programa para hoy: MADRID.—17: Música ligera. 18: Concierto coral. 18:30: Charla sobre cine educativo por Alfredo Miralles. 20:00: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Recital de piano, «Tema con variaciones».

20:50: Nota deportiva.—Noticiero taurino.

21:30: Recital de piano, por Antonia Beltrán Collado.

21:30: Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios: «La primera verbena», con intervención de María Vila y Pío Davi.

22: Teatro radiofónico: El pasatiempo radiofónico, en un acto, original de Alejandro Stefani «La primera ilusión y la última».

Sexteto de Unión Radio.—Teatro radiofónico: el pasatiempo radiofónico, en un acto, original de A. Stefani, «El columpio de la felicidad».

23:45: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.

24: Cierre de la estación.

BARCELONA.—21:10: Orquesta de Radio Barcelona: «Sol de España», «La vaquerita», «Escenas alsacianas».—22: Radioteatro: La comedia catalana en tres actos, de Federico Soler (Pitarra) y J. Martí y Falguera, titulada: «El primer amor».—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.—De 1 a 2 madrugada: Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA.—De 6 a 7.—«El serranillo», «Los ojos negros» «Liebes-traume», «La Arlesiana» «En un pueblecito de España», «Bohemios» «La paloma» «La brigada de fantasmas», «Triana».

De 9 a 11.—Emisión del radioyente.—Recital de canto, por el tenor Enrique Pastor, acompañado al piano por Vicente Crespo: «La bohème», «Doña Francisquita», «La tempestad», «Luisa Fernanda».—Noticias de última hora.

MELILLA.—De 2 a 3:30. «Gerona» «Gavota en sol menor», «Vito», «Luisa Mierr», «La Parranda», «Canto a Murcia» y «Canción de Platero», «Manolo Reyes», «N...

ca, Navarra», «Leonor».—Programa cultural.—Sesión del radioyente.

De 9:30 a 11.—Discos.—Sesión femenina.—Noticias.—Sesión del radioyente.

RABAT.—19:30: Concierto: Valses y melodías inglesas.—Noticias 21:10: «El bello Leandro», comedia en un acto, en verso, de Th. de Banville y Sibaudin.—21:25: Dicción con adaptación musical: «Los duendes», «El lago», «Sonata para violoncello y piano».—21: Discos.—21:30: Cierre de la Estación.

TOULOUSE.—18:45: Trompas de caza.—19:15: Melodías.—19:30: «Melodías olvidadas», fantasía radiofónica.—20:15: Retransmisión del concierto de gala ejecutado por la orquesta «Gran Café Albrighi».—21:30: Fragmentos de películas.—El cuarto de hora del oyente.—22:15: Música de baile.—23:05: Fantasía radiofónica.—Orquesta de operetas: «Le pré aux clercs», «Los veintiocho días de Clarita».—23:30: Cierre de la Estación.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA

Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.

Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN

Salida de ALMERIA, los Domingos.

Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes diríjense a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69. (1

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA
ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos
Unica casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite adquirir
TIENDAS, 10-A

JUAN GARCIA MORALES

presbítero
Su libro
HIPOCRITAS!
FARSANTES!
FARISEOS!
(Décima edición)
Visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ
y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto
Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.
Los pedidos a
Administración de
DIARIO DE ALMERIA

Queso de bola

40 por 100, 5'60 pesetas kilo en
"La Equitativa"
CASA MONTES TENORIO
Mariana, 1

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

Balneario "SAN MIGUEL"

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas
Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbolitas propias para ejercicios gimnásticos. — Baloncesto. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños: esquineros, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
BAZOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 3 a 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5

OJO, OJO, OJO

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Latones de Atún (similar), de 7 kilos, a 13'75. Sardinas en Aceite, de 160 gramos, a 30 céntimos y una nueva remesa de VEINTE CENTIMOS.

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488
Esta casa no tiene sucursales

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTE

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), no, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES
Economía Esmero
SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.

Convocatoria de Asalto Anunciada

PLAZAS ILIMITADAS

Se necesita haber servido. Edad, de 22 a 30 años. — Para informes calle de EDUARDO PEREZ, 10, bajo, izquierda, de 6 a 11 noche y en FEDERICO DE CASTRO, 57, de 9 mañana a 5 tarde. Se espera el anuncio de la convocatoria de Vigilantes de Carreteras en plazo breve.

LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulces



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 87, Barcelona.

Venta en las farmacias de Almería

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uits. Mij. «C. MISSET» N. V.

Doetinchem (HOLANDA)

VENDO

Fábrica de harinas 200 Kgms., recientemente construida, «Sistema DAVEY» hidráulica, estación ferroviaria, tranvía en zona triguera. — Más detalles: ev

Presente (Granada)

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite
SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

Administración Principal de Correos

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día de ayer
Número premiado
25
A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

LUIS NAVARRO GIMENEZ
Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial
Regocijos, 29 Almería

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30. Apartados oficial y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30. Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16:15. Certificados.—De 8:30 a 9:30, de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30. Valores declarados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30. Paquetes postales. De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30. Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Les festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Se ha puesto a la venta

CANTOS Y RIPIOS

Interesante libro en el que se recopilan los mejores trabajos del popular coplero almeriense
LUIS DE TABIQUE